

Boletín No. 015

Gobernación del Meta suscribió con Coljuegos Pacto por la Legalidad en los juegos de suerte y azar

- *La Gobernadora del Departamento Meta, Marcela Amaya García y el presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, firmaron el décimo octavo Pacto por la Legalidad, acompañados de la Policía Departamental, la Dirección Seccional de Fiscalías, operadores, gremios y diferentes actores del sector de juegos de suerte y azar en Colombia.*

Bogotá, 4 de abril 2019. La Gobernadora del Meta, Marcela Amaya García y el presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, suscribieron el décimo octavo Pacto por la Legalidad en Colombia, con el cual se formaliza e institucionaliza un acuerdo de cooperación entre el departamento, la Policía, Fiscalía General de la Nación y todos los entes que conforman la mesa de la legalidad de los juegos de suerte y azar, para combatir la ilegalidad en el departamento.

El Presidente de la entidad reguladora de los juegos de suerte y azar en Colombia indicó que con este pacto se busca impulsar el sector en el territorio como una opción de entretenimiento legal desarrollando las estrategias de juego responsable.

“En el departamento Meta hay registrados ante Coljuegos 75 establecimientos de juegos localizados, es decir casinos o bingos en los que operan legalmente 2.066 máquinas electrónicas tragamonedas, una empresa de apuestas permanentes y la lotería del Meta como operador del juego territorial. Con la firma de este Pacto trabajaremos de manera articulada con las autoridades locales para dar golpes contundentes contra las estructuras delictivas. Estas acciones significarán más recursos para la salud de los metenses”, indicó Pérez Hidalgo.

La Gobernadora del Meta, Marcela Amaya, hizo un llamado a todos los metenses y a los 29 alcaldes de los municipios del departamento: “Debemos estar vigilantes para combatir la ilegalidad y las redes delincuenciales y así proteger los recursos de la salud”.

Al cierre del 2018, en el marco de la lucha contra la ilegalidad, se decomisaron en el país 3.148 máquinas tragamonedas que operaban sin contar con la autorización de Coljuegos. En Meta, desde la creación de Coljuegos (2012-2018) se han realizado 37 acciones de control donde se retiraron 672 elementos de juego, (179 máquinas electrónicas tragamonedas y 493 bingos), que de acuerdo con las estimaciones de la entidad, representan \$603 millones al año, dejados de percibir, con los que se financia la salud de los metenses.

“Es por eso que este evento tiene una gran importancia, acá estamos para lograr acuerdos que nos permitan trabajar de manera articulada y enfrentar la ilegalidad y así generar más recursos para la salud”, dijo el presidente de Coljuegos.

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

El departamento Meta representa un mercado muy importante para los juegos de suerte y azar. Las ventas estimadas en el departamento al cierre del 2018, ascendieron a \$161.699 millones, lo que representa el 2,3% del total de ventas en todo el país.

Tipo de juegos	Ventas sin IVA (millones pesos)	Ventas sin IVA (millones pesos)	Participación sobre el total Nacional
	(Departamento Meta)	(pesos Nación)	
Baloto	\$4.594	\$233.097	2,00%
Superastro	\$6.943	\$420.791	1,70%
Las Deportivas	\$14	\$2.328	0,60%
On Line	\$64.597	\$1.830.986	3,50%
Novedosos	\$ 76.148	\$ 2.487.202	3,1%
Localizados*	\$36.265	\$1.862.908	1,90%
Apuestas permanentes (territorial)	\$38.704	\$2.019.410	1,90%
Loterías (Territorial)	\$10.581	\$569.899	1,90%
Total Ventas	\$161.699	\$6.939.418	2,30%

*Corresponde a ingresos netos (Ingreso Total – Premiso pagados)

En el caso de los Derechos de Explotación recaudados por la operación de los juegos de suerte y azar del ámbito nacional (casinos, bingos, Baloto-Revanca, SUPER astro, Las Deportivas, Online, Rifas, Promocionales), en 2018 la entidad recaudó en el departamento \$19.826 millones, lo que representa el 2,1% del total de los derechos de explotación recaudados en todo el país.

Tipo de juego	Derechos explotación (millones pesos)	Derechos explotación (millones pesos)	Participación sobre el total Nacional
	Departamento Meta)	Nación)	
Baloto	\$1.493	\$76.483	2,00%
Superastro	\$1.320	\$78.983	1,70%
Las Deportivas	\$3	\$600	0,60%
On Line	\$1.106	\$37.912	2,90%
Total Novedosos	\$ 3.922	\$ 193.979	2,0%
Localizados	\$8.521	\$345.793	2,50%
Apuestas permanentes	\$4.644	\$243.075	1,90%
Loterías	\$2.739	\$142.214	1,90%
Total Derechos de Explotación	19.826	937.658	2,10%

Y resaltó el presidente de Coljuegos: “En 2018, gracias al recaudo realizado por la entidad, al departamento del Meta se le transfirió a través de los diferentes fondos, más de \$11.896 millones para contribuir a la financiación de la salud de los metenses”.

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

DESTINATARIO TRANSFERENCIA	TRANSFERENCIAS DIRECTAS	TRANSFERENCIAS ADRES	TRANSFERENCIAS FONPET	TOTAL TRANSFERENCIAS POR DESTINATARIO
META	\$ 2.384.458.358	\$ 7.622.216.957	\$ 1.889.784.545	\$ 11.896.459.860

En términos de juegos online, el presidente de Coljuegos destacó la participación del departamento en el crecimiento de esta modalidad de juegos de suerte y azar.

“El país ya cuenta con 17 contratos de concesión o páginas online de apuestas wplay.co, betplay.com.co, colbet.co, zamba.co, codere.com.co, mijugada.co, masgol.co, luckia.co, sportium.com.co, rushbet.co, aquiuego.co, apuestalo.co, betalfa.co, rivalo.co, meridianbet.com.co megapuesta.co y www.betjuego.co, en las cuales a febrero de 2019, ya se contabilizan 2.122.249 cuentas inscritas de jugadores. En Meta se registran 57.900 cuentas de jugadores, lo que demuestra la acogida que han tenido estos juegos en la región”, dijo Pérez.

Y agregó: “Estos juegos además han permitido un importante desarrollo socioeconómico y comercial en muchas regiones, como es el caso del departamento y su capital, pues de acuerdo a la información de Coljuegos, en Meta hay 80 locales donde los jugadores pueden acceder a las apuestas sobre eventos reales deportivos de manera legal. Desarrollo socio económico que aportó en la consecución de \$37.912.328.863 que se generaron en 2018, por derechos de explotación procedentes de juegos operados a través de internet en el país”.

Pérez Hidalgo, igualmente destacó durante la firma del Pacto por la Legalidad número 18 con el departamento del Meta, destacó que al cierre del 2018, el sector de juegos de suerte y azar recaudó \$937.658 millones por derechos de explotación (juegos territoriales y nacionales), que junto con el impuesto IVA registrado, representó un aporte a las finanzas públicas de \$1,6 billones.

“Coljuegos con este evento ha firmado 18 Pactos por la Legalidad con 21 entidades territoriales: Las gobernaciones de: Valle del Cauca, Boyacá, Bolívar, Caldas, La Guajira, Atlántico, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Antioquia, Huila, Tolima, Sucre, Cauca, Norte de Santander y con las ciudades de Manizales, Riohacha, Armenia, Medellín, Neiva, Cali, ahora con la Gobernación del Meta. Estamos seguros que podremos articular todos los esfuerzos para poder dar golpes contundentes contra las estructuras delictivas que a través de la ilegalidad en los juegos de suerte y azar le roban importantes recursos a la salud de los metenses”, indicó Pérez Hidalgo.

Al evento asistieron también el comandante de la Policía departamental, Coronel Mauricio Pedraza Rocha, la Directora Seccional de Fiscalías, Cristina León Henao, operadores, gremios y diferentes actores del sector de juegos de suerte y azar en Colombia.

“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”

Coljuegos lo invita a conocer los canales de denuncia:

Línea Gratuita Nacional 018000 18 04 17 - Email: denunciealilegal@coljuegos.gov.co

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.